MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY
DEPARTAMENTO DE PARAGUARI – PARAGUAY
RUC: 80003560-7
TEL: 0546-250.006

RESOLUCIÓN I.M. Nº 67/2013

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA FIRMA EMILIANO GUZMAN GAONA PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PETREO EN LA CIUDAD DE MBUYAPEY.

Mbuyapey, 02 de mayo de 2013.-

VISTO: El llamado a Licitación por Contratación Directa para **"LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PETREO"**, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, con ID Nº 260.304, y;...

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos a las exigencias de la Ley Nº 2051 De Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario 21909.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.

Por Tanto, la Intendenta Municipal en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art. 1º: Adjudicar a la firma **EMILIANO GUZMAN GAONA,** con RUC Nº 2098626-2, para la CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PETREO, por la suma total de **Gs. 120.000.000** (Guaranies ciento veinte millones).

Art. 2º: Disponer que la Secretaria General elabore el contrato respectivo.

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Jorge Fredy Staple
Secretario General

Ana Concepción Delvalle de Aponte
Intendente Municipal